

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

| | | |
|---|----------------|------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR | | |
| ENTRÓ | 14 AGO 2024 | REG 872 |
| FIRMA: | ENTRÓ 11:15 | |

NOTA N° 404 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 14 AGO 2024

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Claudia Rosana CASTRO, D.N.I. N° 17.544.757, quien cumple funciones en la Dirección de Mantenimiento, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara Legislativa Provincial.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo